



ESCOPIA  
Abog. SILVIA BETTIOL  
Secretaria Admin. Consejo Superior

“2012 – Año de Homenaje al doctor D. Manuel Belgrano”  
Expediente N° 70779/1150

*Universidad Nacional de Rosario*

ZAVALLA, 13 de marzo de 2012

VISTO que por disponer de Saldos Presupuestarios y Disponibles de la Subdependencia N° 20, Ciencia y Técnica, con el destino específico de financiar Proyectos de Investigación; y que el monto de Saldos Presupuestarios y Disponibles de Ciencia y Técnica, asciende a PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL (\$ 1.998.000.-), y

CONSIDERANDO:

Que en acuerdo plenario de Secretarios de Ciencia y Tecnología de las Facultades de la U.N.R. y un representante del Consejo de Investigaciones de la U.N.R. (C.I.U.N.R.) se acordó proponer una distribución según el siguiente criterio: 50% del total en partes iguales entre las doce Facultades de la U.N.R., 25% del monto total de acuerdo a la proporción de Proyectos de Investigación vigentes en la U.N.R. que tenga cada Unidad Académica respecto del total, 25% restante de acuerdo a la proporción de horas para investigación que cada Unidad Académica tenga respecto del total de horas de Investigación en toda la Universidad.

Que el monto correspondiente a la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística asciende a PESOS CIENTO VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS SIETE (\$ 126.207.-), según el Anexo Único de la Resol. C.S. N° 323/2011.

Que la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística ha notificado a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.R. el criterio adoptado para la distribución del monto consignado a proyectos acreditados vigentes durante el año 2010 y el listado de los mismos con su correspondiente Responsable Financiero según anexo de la Resol. C.D. N° 20272.

Que ha tomado intervención la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.R.

Que la Comisión de Ciencia y Tecnología dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

RESOLUCIÓN C.S. N° 076/2012



## *Universidad Nacional de Rosario*


ARTICULO 1°.- Otorgar los subsidios correspondientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística a los proyectos vigentes en el año 2010, según el detalle que consta en el Anexo Único de la presente Resolución.

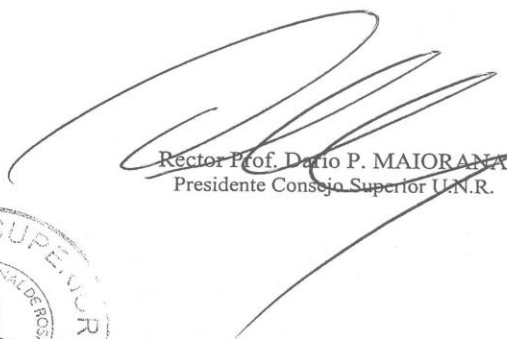
ARTÍCULO 2°.- Imputar los importes dispuestos en el Artículo 1°, por la suma de PESOS CIENTO VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS SIETE (\$ 126.207.-), con cargo al Inciso 5 – F.F. 11 – Función 5 – Programa 3 – Dependencia 20 - Actividad 09, del Presupuesto en vigor.

ARTÍCULO 3°.- La rendición de cuentas de los subsidios recibidos por los responsables financieros se registrá según lo establecido en la Ordenanza N° 647.

ARTÍCULO 4°.- Inscribase, comuníquese y pase a la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto para su conocimiento y demás efectos. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 076/2012

  
Abog. Silvia C. BETTIOL  
Sec. Administrativa Consejo Superior

  
Rector Prof. Dario P. MAIORANA  
Presidente Consejo Superior U.N.R.

eb



ANEXO ÚNICO

LISTADO DE PROYECTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ESTADÍSTICA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIO A LOS PROYECTOS  
ACREDITADOS VIGENTES AÑO 2010

CÓDIGO PROY.	DIRECTOR O RESPONSABLE FINANCIERO	CUIL	MONTO(\$)
ECO076	Marchese, Alicia	27-11447449-0	3.561,54
ECO085	Suardi, Diana	23-14228804-4	5.196,35
ECO086	Quaglino, Marta	27-10410798-8	9.773,80
ECO087	Hachuel, Leticia	27-05784855-9	5.523,31
ECO090	Arriaga, María Cristina	27-06434556-2	3.561,54
ECO092	García, María del Carmen	27-05988204-5	4.542,42
ECO093	Malgigioglio, José María	20-06030918-4	3.561,54
ECO096	Nannini, María Susana	27-10498420-2	4.869,39
ECO097	Frid, Carina	27-06734932-1	4.869,39
ECO098	Albano, Sergio	20-12524273-2	4.869,39
ECO099	Pellegrini, José Luis	20-10157967-1	5.523,31
ECO100	Zubeldía, María Lourdes	27-11445885-1	2.907,62
ECO101	Trentini, Carlos Luis	20-06060498-4	6.831,15
ECO103	Blaconá, María Teresa	27-04841188-1	4.542,42
ECO104	Blaconá, María Teresa	27-04841188-1	4.542,42
ECO105	Raposo, Isabel María	27-11874030-6	4.869,39
ECO106	Tarallo, Adrián Salvador	20-16491475-6	3.561,54
ECO107	Woelflin, María Lidia	23-06368889-4	6.177,23
ECO108	Castagna, Alicia Inés	27-05336111-6	6.177,23
ECO109	Nannini, María Susana	27-10498420-2	3.561,54
ECO112	Ameriso, Claudia	27-12381300-1	4.215,46
ECO113	Giustiniani, Patricia Sonia	27-13923394-3	2.253,70
ECO114	Cuesta, Cristina	23-17793159-4	4.215,46
ECO116	Vitta, José María	20-11127639-1	3.561,54
ECO117	Vázquez, Claudia	27-13972850-0	3.561,54
ECO118	Alsina, Sara	27-06652177-5	3.561,54
ECO119	Verón, Carmen Stella	27-14392142-0	2.907,62
ECO120	Verón, Carmen Stella	27-14392142-0	2.907,62